

UTOPIAS DOMÉSTICAS: Imaginando el futuro en el pasado

ARQUITECTURA PUCP

1. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	Utopías Domésticas: Imaginando el futuro en el pasado
CÓDIGO	1ARC17
CICLO	
SEMESTRE	2026-2
DOCENTE(S)	Alex Hudtwalcker
HORARIO	Miércoles 09:00 a 11:00
CRÉDITOS	2
HORAS TEÓRICAS	2
HORAS PRÁCTICAS	0
LÍNEA CURRICULAR	Electivos
REQUISITOS	Historia y Teoría de la Arquitectura I

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El siglo XX significó una etapa de grandes cambios y transformaciones estructurales, donde la vivienda surge como potencial herramienta de cambio, modernización y desarrollo. Los diversos fenómenos sociales, políticos y tecnológicos a nivel global exacerbaron el debate en torno a las nuevas formas de habitar y el ámbito doméstico se convirtió en objeto infinito de estudio y experimentación, dando como resultado la aparición de una diversidad de tipologías de vivienda. Diversos grupos de Avant-Garde de la época imaginaron futuros posibles entorno a la vivienda con ideas sugerentes, provocadoras y contestatarias.

El curso se estructura en 7 unidades o dicotomías tipológicas que sintetizan la vivienda del siglo XX hasta la actualidad. De la vivienda mínima a la vivienda popular, de la vivienda planificada a la vivienda espontánea; a lo largo del ciclo revisitaremos distintos casos de estudio que materializan las aproximaciones más radicales sobre el quehacer doméstico:

desde los eventos que las detonaron, los actores que las idearon y los conceptos que avanzaron.

El curso brindará al estudiante una mirada refrescante y poco convencional sobre la vivienda y sus posibilidades, fortaleciendo su formación teórica y ampliando su repertorio de referentes.

3. COMPETENCIAS (CG y CE)

a. CEI: INTERPRETACIÓN CRÍTICA DE LA REALIDAD

Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

b. CE5: MANEJO DE CONOCIMIENTOS HISTÓRICOS, CULTURALES Y ARQUITECTÓNICOS

Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permiten situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.

c. CG3: COMUNICACIÓN EFICAZ: ORAL, ESCRITA Y NO VERBAL

Comprende, con actitud de escucha activa, y produce, de forma fundamentada, mensajes con claridad, coherencia y solidez. Estos son los desempeños generales esperados en todos los egresados de nuestra Universidad.

d. CG6: PENSAMIENTO CRÍTICO

Evalúa situaciones y hechos, desde diversos puntos de vista, considerando las evidencias para analizar la solidez de la información.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

RA1. Interpreta críticamente la evolución de las ideas sobre la vivienda desarrolladas a lo largo del siglo XX y XXI, comprendiendo sus implicancias sociales, políticas, culturales y arquitectónicas.

RA2. Construye un repertorio sólido de referencias teóricas y proyectuales que le permita fundamentar críticamente sus decisiones y reflexiones en torno al habitar.

RA3. Argumenta, de manera oral y gráfica, posiciones críticas sobre la vivienda contemporánea, utilizando referentes históricos y conceptuales para sustentar sus ideas.

5. CONTENIDOS

UNIDAD	TEMAS PARA ABORDAR
1 La vivienda mínima y la vivienda comunal. (2 semanas)	- Conceptos a tratar: <i>Dom-Kommuna, Existenzminimum, Minimum Dwelling, Communal Dwelling.</i> - Eventos o acontecimientos importantes: <i>The Kitchen Debate, Richard Nixon y Nikita Khrushchev en Moscow World's Fair, 1959</i> - Actores y casos de estudio: <i>CIAM, OSA, Rusia Avant-Garde, Dogma (Pier Vittorio Aureli), Anna Puigjaner kitchenless stories</i>
2 La micro-vivienda y la vivienda-mueble. (2 semanas)	- Conceptos a tratar: <i>Minimum Dwelling, la vivienda célula.</i> - Eventos o acontecimientos importantes: <i>Italy: The new domestic landscape MOMA, NY, 1972.</i> - Actores y casos de estudio: <i>Ettore Sottsass, Joe Colombo, Ugo La Pietra, Absalon, Enzo Mari</i>
3 La vivienda nómada y la vivienda móvil. (2 semanas)	- Conceptos a tratar: <i>la arquitectura de la post-guerra</i> - Eventos o acontecimientos importantes: <i>Italy: The new domestic landscape MOMA, NY, 1972.</i> - Actores y casos de estudio: <i>Superstudio, Archizoom, Archigram, Toyo Ito, Hans Hollein, Helmut Schultz</i>
4 La vivienda autónoma y la vivienda tecnológica. (2 semanas)	- Conceptos a tratar: <i>sostenibilidad, autonomía, dispositivos inteligentes, Autonomous Houses, la arquitectura de mundos cerrados, Futuro Houses</i> - Eventos o acontecimientos importantes: <i>la aparición de la TV (1940), IKEA, Italy: The new domestic landscape MOMA, NY, 1972</i> - Actores y casos de estudio: <i>Buckminster Fuller, Allison y Peter Smithson, Aldo van Eyck, Ettore Sottsass, Microsoft "Smart Home", Metabolismo japones</i>
5 La vivienda modular y la vivienda flexible. (2 semanas)	- Conceptos a tratar: <i>Planta libre, Planta paralizada, Planta de equivalencias, Mat-rooming, el pasadizo como espacio flexible, grillas</i>

	- Eventos o acontecimientos importantes: <i>CIAM, Japanese Constellation, IKEA</i> - Actores y casos de estudio: <i>Andrea Palladio, Le Corbusier, Charles y Ray Eames, Metabolismo Japonés, Enrique Ciriani, Shigeru Ban, SANAA, Ábalos&Herreros, Lacaton y Vassal, Jean Prouvé</i>
6 La vivienda colectiva en altura y la vivienda colectiva horizontal. (2 semanas)	- Conceptos a tratar: <i>Mat-building, Cluster City, Streets in the Sky, Group Form, Garden City.</i> - Eventos o acontecimientos importantes: <i>CIAM, Simposio de Delos, Ekistics</i> - Actores y casos de estudio: <i>TEAM X, Allison y Peter Smithson, Candilis-Josic-Woods, Herman Hertzberger, Constantinos Doxiadis, ININVI, La Corporación Nacional de Vivienda, Las Unidades Vecinales y los Conjuntos Habitacionales en Lima.</i>
7 La vivienda contemporánea y la vivienda popular (2 semanas)	- Conceptos a tratar: <i>La vivienda y el teletrabajo, reciclaje arquitectónico, libertad de uso, temporalidad y permanencia, la vivienda popular, la vivienda progresiva.</i> - Eventos o acontecimientos importantes: <i>COVID-19</i> - Actores y casos de estudio: <i>Lacaton y Vassal, MOS, SOIL, Elemental, Dogma (Pier Vittorio Aureli), Office KGDVS, MAIO Architects, Adamo Faiden, PREVI, las barriadas de Lima, la vivienda temporal</i>

6. METODOLOGÍA

El curso se estructura en 3 dinámicas: ponencias (profesor), debate y trabajo final (alumnos).

Cada sesión tendrá una estructura dual: la primera parte el profesor presentará una ponencia correspondiente al tema de la unidad, y la segunda parte un grupo de estudiantes hará una exposición (primera mitad del ciclo) o mostrará un avance del trabajo final (segunda mitad del ciclo). En cada sesión se realizará un conversatorio y debate post ponencia.

Presentación y debate

Cada grupo deberá hacer 1 presentación durante la primera mitad del ciclo, que consiste en profundizar sobre un caso de estudio correspondiente al tema de la unidad. En cada presentación los

estudiantes deberán utilizar diversos medios como videos, imágenes, entrevistas, etc. que complementen la exposición.

Los grupos y casos de estudio serán asignados el primer día de clases.

Trabajo

De manera individual, al final del semestre cada estudiante deberá presentar 1 único gran dibujo de alto valor experimental y especulativo, sobre el caso de estudio presentado y la postura adoptada. El formato y técnica de representación deberá responder de manera única e irreplicable a cada caso. Los avances del dibujo serán revisados a modo de pin-up durante la segunda parte de cada sesión, en la segunda mitad del ciclo (ver cronograma).

Invitados

Se espera tener 1 invitado en el ciclo, quien será un profesional experto en los temas en cuestión. El nombre será confirmado días previos a su presentación.

7. EVALUACIÓN

A. Sistema de evaluación

Se espera que los estudiantes:

- Asistan a todas las sesiones presenciales.
- Participen en las conversaciones y charlas.
- Presenten avances del trabajo cada semana.

Rubro de evaluación	Abreviatura de rubro	Peso sobre nota final	Descripción
Participación		30%	Comentarios y participación en preguntas, sesiones y debates.
Presentación / Trabajo		70%	Capacidad de síntesis y conocimiento sobre el tema a presentar y sobre el trabajo final.

B. Fórmula de evaluación

Nota Parcial: $(\text{Nota Participación} \times 30 + \text{Nota Presentación} \times 70) / 100$

Nota Final: $(\text{Nota Participación} \times 30 + \text{Nota Trabajo} \times 70) / 100$

C. Tipo de evaluación

#	Evaluación final	Tipo	Formato
1	<i>Presentación</i>	<i>grupal</i>	<i>oral</i>
2	<i>Trabajo</i>	<i>individual</i>	<i>gráfico/escrito</i>

D. Consideraciones

- Para aprobar el curso, es requisito asistir al menos al **80% de las clases**. En caso de que un alumno tenga más inasistencias que el número máximo permitido, **no podrá dar la evaluación final** y su calificación del curso será nota 00 (cero).
- Las **inasistencias** deberán ser **debidamente justificadas** mediante la presentación de documentación sustentatoria durante la misma semana en que se produzca la falta. En el caso de inasistencias por motivos de salud, los documentos deberán ser presentados a través de la **Mesa de Partes de la Facultad**.
- Cualquier trabajo que presente plagio, sea parcial o total, será calificado con nota 00 (cero).
- Para este curso, el uso de toda forma de **Inteligencia Artificial Generativa** será **limitado, complementario o no permitido**, según lo establecido por el o la docente de acuerdo con la naturaleza de los trabajos y evaluaciones solicitadas en el horario:
 - o **Uso limitado** (para la elaboración de trabajos) y **complementario** (para la revisión de trabajos ya elaborados): El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa deberá ser declarado y citado en las actividades o trabajos que el o la docente indique, conforme a las normas correspondientes, y debidamente justificado. De ser necesario, el o la docente podrá solicitar el reporte de los prompts utilizados, los cuales deberán adjuntarse como anexo al trabajo. En caso contrario, se considerará como una falta a la ética académica y el docente procederá de acuerdo con los lineamientos institucionales existentes para estos casos. De ser necesario cada docente indicará si el estudiante deberá reportar los prompts utilizados, de acuerdo con el objetivo de la actividad y presentarlo como anexo en el documento del trabajo fundamentando las razones de su empleo.
 - o **Uso no permitido**: Se prohíbe el uso de toda forma de Inteligencia Artificial Generativa en las actividades o trabajos que el o la docente determine, debido a la naturaleza de las competencias que se busca desarrollar. Su uso será considerado una falta a la ética académica y se procederá conforme a los lineamientos institucionales existentes para estos casos (Fuente: Adaptación de un curso de la carrera de Psicología).

8. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 1: La vivienda mínima y la vivienda comunal		
1	Presentación del curso, explicación del tema y trabajo. Ponencia de profesor.	Participación, comentarios y debate.
2	Ponencia de profesor.	Participación, comentarios y

	Caso 1. Presentación y debate.	debate.
Unidad 2: La micro-vivienda y la vivienda-mueble		
3	Ponencia de profesor. Caso 2. Presentación y debate.	Participación, comentarios y debate.
4	Ponencia de profesor. Caso 3. Presentación y debate.	Participación, comentarios y debate.
Unidad 3: La vivienda nómada y la vivienda móvil		
5	Ponencia de profesor. Caso 4. Presentación y debate.	Participación, comentarios y debate.
6	Ponencia de profesor. Caso 5. Presentación y debate.	Participación, comentarios y debate.
Unidad 4: La vivienda autónoma y la vivienda tecnológica		
7	Ponencia de profesor. Caso 6. Presentación y debate.	Participación, comentarios y debate.
8	Ponencia de profesor. Caso 7. Presentación y debate.	Participación, comentarios y debate.
9	PARCIALES	
Unidad 5: La vivienda modular y la vivienda flexible		
10	Ponencia de profesor. Crítica de avances del trabajo individual (Pin-up).	Participación, comentarios y debate.
11	Ponencia de profesor. Crítica de avances del trabajo individual (Pin-up).	Participación, comentarios y debate.
Unidad 6: La vivienda colectiva en altura y la vivienda colectiva horizontal		
12	Ponencia de profesor. Crítica de avances del trabajo individual (Pin-up).	Participación, comentarios y debate.
13	Ponencia de profesor. Crítica de avances del trabajo individual (Pin-up).	Participación, comentarios y debate.
Unidad 7: La vivienda contemporánea y la vivienda popular		
14	Ponencia de profesor. Crítica de avances del trabajo individual (Pin-up).	Participación, comentarios y debate.

15	Ponencia de profesor. Crítica de avances del trabajo individual (Pin-up).	Participación, comentarios y debate.
16	FINALES	
	La evaluación final será programada y comunicada oportunamente por la Facultad durante el semestre.	

9. REFERENCIAS

A. Obligatorias

1. Colomina, B., & Gonzalez Galan, I. (2022). *Radical Pedagogies*. MIT Press.
2. Jaque, A., & Walker, E. (2017). *La Arquitectura como instrumento Político*: Andrés Jaque y Enrique Walker en conversación. ARQ (Santiago), (96), 16-31.
3. Moneo, Rafael. *De la Tipología*. En Sumarios: Tipología
4. Puigjaner, A. (s/f). *Mas Alla del "Labour of Love"*. ARQ (Santiago), (98), 7-11.
5. Steierhoffer, E., & McGuirk, J. (2019). *Home Futures: Living in Yesterday's Tomorrow* (J. McGuirk & E. Steierhoffer, Eds.). Design Museum.
6. Wigley, M. (2015). *Bucky inc: Architecture in the age of radio*. Lars Muller.

B. Complementarias

1. Actar Architecture. (2010). *Vivienda total: alternativas a la dispersión urbana* Barcelona, España: Actar.
2. Bokov, A. (2020). *Avant-Garde as method: Vkhutemas and the pedagogy of space, 1920-1930* (1a ed.). Park Books.
3. Fernández Per, A. y Mozas, J. (2013). *Diez Historias sobre vivienda colectiva*. Vitoria-Gasteiz, España : a+t architecture publishers.
4. French, H. (2009). *Vivienda colectiva paradigmática del siglo XX: plantas, secciones y alzados*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.
5. Heckmann, O. y Schneider, F. (2011). *Floor plan manual housing*. (4ta ed.) Basel, Suiza: Birkhauser Verlag GmbH.

POLÍTICAS DE PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se tomará en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00) a Anulado (N). Lo mismo puede ocurrir con cualquier otra falta de probidad o práctica deshonestas, como la contratación de terceras personas o la utilización de inteligencia artificial, predictores de texto o algún otro sistema (como ChatGPT, Gemini u otros) para que elaboren una parte o la totalidad de

alguna tarea sin haber sido autorizado por los docentes del curso. Estas medidas serán independientes al proceso disciplinario que estará a cargo de la Secretaría Técnica conforme al Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para más información, visitar:

- <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
 - <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>
-

ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal (1) aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

(1) *El término "trabajo grupal" se entiende equivalente a "trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.*

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos consta el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. La metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. El número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. Los productos a entregar.
 - d. Los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. Los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. El tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. El cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha